



MEMORÁNDUM

MICITT-SPIS-MEMO-021-2019

Para:	Luis Adrián Salazar Solís Ministro
De:	Paola Loría Herrera Jefe Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial
Fecha:	31 de mayo de 2019
Asunto:	Ajuste del Plan de Acción de las Intervenciones Estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas del Bicentenario 2019-2022 (PNDIP).

Conforme a lo indicado en el oficio DM-715-2019, se le solicita al Sector de Ciencia, Tecnología, Telecomunicaciones y Gobernanza Digital revisar y ajustar el Plan de Acción de las Intervenciones Estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2019-2022 de acuerdo a los “Lineamientos para elaborar el Plan de Acción de las metas de las intervenciones estratégicas del PNDIP 2019-2022” y “Orientaciones metodológicas para la elaboración del Plan de Acción del PNDIP 2019-2022 establecidos por MIDEPLAN.

Por lo anterior esta secretaria el 29 de mayo se reunió con el equipo técnico de MIDEPLAN para conocer el trabajo que debe de realizar el sector y coordinar las sesiones con los responsables de las intervenciones estratégicas. Consecuentemente se realizó el siguiente cronograma de trabajo:

Fecha	Tema	Participantes
3-06-2019	Ajuste del Plan de Acción SCTTGD.	- Equipo Técnico MIDEPLAN. - Secretaria de Planificación Institucional y Sectorial- MICITT. - Correos de C.R -CITA.
6-06-2019	Ajuste del Plan de Acción SCTTGD.	- Equipo Técnico MIDEPLAN. - Secretaria de Planificación Institucional y Sectorial- MICITT. -Dirección de Innovación, MICITT.

MEMORÁNDUM

Fecha	Tema	Participantes
		-Departamento de Fortalecimiento de las Capacidades en Ciencia y Tecnología.
10-06-2019	Ajuste del Plan de Acción SCTTGD.	- Equipo Técnico MIDEPLAN. - Secretaria de Planificación Institucional y Sectorial- MICITT. -Viceministerio de Telecomunicaciones -SUTEL.
13-06-2019	Ajuste del Plan de Acción SCTTGD.	- Equipo Técnico MIDEPLAN. - Secretaria de Planificación Institucional y Sectorial- MICITT. -Dirección de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

Considerando que la fecha de entrega es el 7 de junio, se solicita una prórroga al 30 de junio, considerando el cronograma de trabajo, la revisión de los planes de acción y la elaboración de la matriz establecida por MIDEPLAN.

Cordialmente,

Paola Loría Herrera
Jefe Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial

C: Diego Vargas Pérez, Jefe Unidad de Planificación Sectorial.
Archivo